

Centésima Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

26/08/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 26 de agosto de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima nonagésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:13 con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Concejales suplentes Sres. María Acland, Martín Olivera y Luis Larrosa

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

La Alcaldesa da la bienvenida a la representante del Instituto IBS Sra. Claudia Curbelo e informa del funcionamiento del Municipio en general, de las Sesiones del Concejo en particular, y demás temas concernientes al evento de “Alcalde por un día”.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Nonagésima Cuarta Ordinaria -19/08/19.
-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1- El Concejal Sr. Gualberto Hernández presenta una nota solicitando aprobación del Concejo para la compra de 6 bancos de hormigón para colocar en espacios públicos.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:23 hs se retira el Concejal Dr. Mario Scasso e ingresa el Concejal Sr. Luis Larrosa.

2- El Concejal Luis Larrosa expone: hace 3 meses aproximadamente un grupo de jóvenes le había planteado para hacer prácticas de calistenia. Ellos este fin de semana (31/08) realizarán una competencia y solicitan la colaboración con 10 medallas. Es un gran deporte, lo estuvo observando y es precioso. También piensan hacer un evento a nivel nacional. Tienen interés en tener una audiencia con el Concejo.

- Se aprueba por unanimidad la colaboración con 10 medallas.

Siendo las 19:27 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa el Concejal Sr. Martín Olivera.

3-El Concejal Sr. Martín Olivera expone que desde mayo de 2017 se ha ausentado a las sesiones por temas laborales pero se está reintegrando, solicitando al Concejo su aprobación para retomar su actividad y seguir representando al Municipio en el Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria, que habló con el Dr. Luis Faral y que le dijo que no había problema para su reintegro.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

Siendo las 19:29 hs se retira el Concejal Sr. Martín Olivera e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

4- El Concejal Sr. Telmo Blanco expone que estando de recorrida el día 25/08/19, en Cerro Pelado una señora le pregunta si estaba en conocimiento de lo que se iba a hacer en la canchita de fútbol que está cerca de la piscina donde juegan niños allí, que se la van a dar a Scotiabank, que por 7 años van a tener ese predio. El expediente entró en la Junta Departamental y lo votarían en el próximo mes de octubre. Le contestó a la Sra. que no tenía conocimiento de ese expediente y que no recuerda haberlo visto por el Municipio.

-La Alcaldesa propone buscar el número de expediente para tener conocimiento de lo que se trata.

El Concejal Telmo Blanco también manifiesta que visitó el CAIF del lugar que quedó espectacular para 110 niños. También se está terminando la Policlínica que está quedando muy bien.

Siendo las 19:33 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

5- El Concejal Mario Alfaro Mendoza expone referente a expresiones del Concejal Dr. Mario Scasso en Actas de la Sesión anterior Nro.194, sobre el traslado de chicos al Complejo del BPS, dando lectura a un extracto donde el Dr. deja asentada su posición sobre colaboraciones que realiza el Municipio; Sin embargo el Sr. Alfaro dice que en el Acta 182 del 27/05/19, se aprueba por unanimidad, estando el Dr. Scasso actuando como Concejal, la colaboración con traslado a Montevideo de alumnos del Liceo Departamental el día 11/06 y de la UTU el 27/06 por un valor total de \$51200 (\$25600 c/u) adjudicado a la Empresa Go Travel. En Sesión Nro.193 del 12/08/19, se aprueba por unanimidad la colaboración con 2 coros de Maldonado “Crisol” y “Cantares Fernandinos” con locomoción para viajar a Costa Azul, no tiene la cotización de costo del viaje pero asume que debe haber salido aproximadamente \$20000. Después han habido otras Sesiones donde se ha aprobado viajes como un campeonato mundial de Bodyboard colaborándose con U\$ 200 (doscientos dólares), lo que estaría sumando en total \$ 80000 en traslados. Por tal motivo no le parece coherente que diga que no apoya unos traslados y por otro lado está claro que se han aprobado.

También al final de esa Acta 194, donde la Alcaldesa plantea que el Liceo de la Barra no pertenece a nuestra jurisdicción, cosa que es cierto, pero la actividad donde se desarrolla es en el Complejo del BPS (jubilados) por calle Avda. Batlle y Ordoñez (ex-Camino Velázquez) por lo tanto el Edificio y los vecinos que allí viven corresponde a nuestra jurisdicción, vecinos del Municipio de Maldonado, por lo tanto no toma como válido ese argumento.

La actividad de los chicos del Liceo de la Barra con el Complejo BPS es por 3 meses y cuesta \$ 9000 por mes (4 viajes mensuales).

6- La Concejala Sra. María Acland da la bienvenida y agradece la visita de la representante de IBS. En sus planteamientos expone, REDAM departamental finalizó con el documento que se va a presentar en la convención a nivel nacional, entrega copia a las bancadas de lo que se ha estado trabajando.

Solicita la colaboración con 50 copias a color. Se consultará opciones de impresión o blanco y negro.

También informa que el día 22 de agosto se realizó una actividad intergeneracional con REDAM (abuelos) y chicos de la Escuela 82, participando mas de 100 chicos, realizándose juegos, patio, rayuela, una pequeña obra teatral, compartiendo una merienda, saliendo espectacular la integración. Son metas que REDAM se ha propuesto llevar a cabo en el año, como el Cine-foro.

También solicita autorización al Concejo para que el 7 de setiembre (fecha en que se cumplen los 197 años de la Independencia de Brasil), hacer una plantación en la Sede del Municipio de Maldonado de 1 o 2 árboles en su homenaje y en solidaridad con todo lo que está pasando Brasil. Se puede plantar algún árbol nativo, un cerval, un ceibo, o un pitango que es argentino pero está muy adaptado al Uruguay.

En una Avda de Brasil, el domingo 25/08/19 en un edificio se homenajeó los 194 años de Independencia de Uruguay. Hasta el google mencionó la fecha patria. Y destacó el acto realizado en la ciudad de San Carlos.

-Se aprueba por unanimidad plantar 2 árboles en la Sede del Municipio.

La Concejala Sra. María Acland solicita la confección de un Acta de los trabajos realizados por la Comisión encargada del evento de “Alcalde por un día”

Siendo las 19:48 hs se retira el Concejal Sr. Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

Siendo las 19:49 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

- Acta Comisión de Cultura: Se tratará en próxima Sesión.

3) Tratamientos de los Expedientes

1-Expediente N°2019-88-01-14031-asunto: solicita permiso para cantar en peatonal Maldonado.

Solicitante: Sr. Pablo Bach

-El Concejo solicita que se confeccione el formulario correspondiente.

La Alcaldesa explica que el formulario existe a los efectos de simplificar solicitudes que son reiterativas, y que no necesariamente hay que formar expediente.

Se podría intentar que el mismo formulario que tenemos en papel se hiciera a través de la página online.

Se aprueba por unanimidad lo solicitado por el gestionante previo a la confección del formulario.

2-Expediente N°2019-88-01-14103-asunto: Batallas de Freestyle en Torre del Vigía el 24/08/19.

Solicitante: Rodrigo Soria

-Se tomó conocimiento de lo informado en el presente expediente.

3-Expediente N°2019-88-01-04648-asunto: Solicita reparación de placa

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se tomó conocimiento.

4-Expediente N°2019-88-01-13966-asunto: Solicita identificar propiedad del predio, M-304, padrón 26542.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad pasar a informe de la Dirección de Agrimensura y Catastro.

5-Expediente N°2019-88-01-13978-asunto: Denuncia inscripción de graffitis sobre cerco de monumento.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Dirección de Aseo Urbano.

6-Expediente N°2019-88-01-13980-asunto: Informa de persistencia de ocupación del predio en Plaza de la Agraciada, Barrio San Martín.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se resuelve por unanimidad consultar a la Unidad de Ferias (venta ambulante) si tienen permiso para la venta de comidas en ese lugar.

7-Expediente N°2019-88-01-13922-asunto: Solicitud de colaboración con vehículo para jornada el 3/09/19 en localidad de Melo.

Solicitante: Tatiana Scavone

-El Concejo resuelve por unanimidad notificar a la gestionante que no es posible la colaboración con un vehículo. El Municipio puede brindar un lugar en ferias vecinales para venta de artículos con fines de recaudación del dinero necesario para el viaje.-

4) Asuntos Entrados

1-Memo 119-2019 de la Sub. Dirección General de Cultura -Solicitud de información e invitación a conferencia de “Sitios Patrimoniales de Maldonado”

-El Concejo toma conocimiento y solicita se comuniquen a la Sub Dirección General de Cultura que el Municipio estará abierto al público los días 5 y 6 de octubre en el “Día del Patrimonio”.

2-Nota Maria Laura Curto solicitando colaboración con vehículo para el 4/09/19 (vía mail)

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Dirección de Vehículos y Talleres.

3-Memo 7834-2019 Dirección de Educación solicitando autorización para muestra de estatuas vivientes el 24/09/19 de 11 a 13 horas.

-Se aprueba por unanimidad.

2-Unidad Contable:

a) Cortinas para el Comunal de Maldonado Nuevo

-Se aprueba por unanimidad.

b) Cotización Exp.2019-88-01-13441 – UNI 3

-De acuerdo al informe de la Unidad Contable, no es posible colaborar con lo solicitado.

c) Formularios de observación de gastos para firmar.

-Se firmaron.-

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 20:32 horas, no teniendo otros temas a tratar se levanta la Sesión.-